

GRAL. BRIG. DAVID PADILLA ARANCIBIA
PRESIDENTE DE LA H. JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

CONSIDERANDO:

Que, la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA) en su calidad de socio accionario del Proyecto Rositas, tiene que cumplir obligaciones impostergables con cargo a recursos propios que se consideran como saldo de gestión anterior, generado entre otros, por el pago de una multa en el incumplimiento en que incurrió la empresa que debía realizar el estudio de prefactibilidad para el aprovechamiento hidrológico del Río Grande, además la necesidad de adquirir maquinaria de producción;

Que, analizado el anterior requerimiento por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Finanzas y revisado el comportamiento económico de COFADENA, se ha establecido que dicha Corporación precisa de la aprobación de un Presupuesto Adicional con cargo a Recursos Propios incluyendo el detalle de Ingresos y Egresos elaborado por la nombrada Dirección.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Apruébase el Presupuesto Adicional de la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional para su vigencia en la presente gestión por la suma de OCHOCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS 00/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 890.500.-), con cargo a Saldo de Gestión Anterior, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS
(En Pesos Bolivianos)

Financiamiento por Origen de los Recursos:

CódigoFuente	Presupuesto Adicional 1978
INACIONALES	890.500.-
5.- Otros	890.500.-
5.2.- Saldo Gestión Anterior	_____890.500.-

Total:	_____890.500.-

CAPITULO DE FUNCIONAMIENTO

PROGRAMA 101 : APOYO (Administración General "COFADENA")

EGRESOS
(En Pesos Bolivianos)

Clasificación por Objeto del Gasto:

CódigoDescripción	Presupuesto Adicional 1978
400 ACTIVOS FIJOS Y FINANCIEROS	472.000.-

430 Maquinas y Equipos	472.000.-
433.5.2Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	_____472.000.-

Total:	_____472.000.-

CAPITULO DE INVERSION

PROGRAMA 03:AGROPECUARIO

PROYECTO 01:AGROINDUSTRIAL GUABIRA

E G R E S O S
(En Pesos Bolivianos)

Clasificación por Objeto del Gasto:

Código	Descripción	Presupuesto Adicional 1978
400	ACTIVOS FIJOS Y FINANCIEROS	167.600.-
450.5.2	Otros Activos	167.600.-
	Ganado Vacuno	_____167.600.-

Total:		_____167.600.-

PROGRAMA 07:INVERSIONES FINANCIERAS

PROYECTO 01:ASOCIACION ROSITAS

E G R E S O S
(En Pesos Bolivianos)

Clasificación por Objeto del Gasto:

Código	Descripción	Presupuesto Adicional 1978
400	ACTIVOS FIJOS Y FINANCIEROS	250.900.-
440	Activos Financieros	250.900.-
441.5.2	Títulos y Valores	_____250.900.-

Total:		_____250.900.-

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Defensa Nacional y de Finanzas, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho años.

FDO. GRAL. DAVID PADILLA ARANCIBIA, Raúl Bothelo Gozálvés, Raúl López Leytón, Hugo Céspedes Espinoza, Gary Prado Salmón, Wenceslao Alba Quiróz, José Olvis Arias, Ariel Ascarrunz Hurtado, Oscar Pammo Rodríguez, Vito Ramírez López, Jorge Echazú Aguirre, Rolando Saravia Ortuño, Mario Candia Navarro, Luis Rivera Palacios, Norberto Salomón Soria, Abel Elías Saíinz.